Conservación como acción política. La alteridad que somos

Restauradoras con glitter

Postulado: 19 de octubre de 2020 Aceptado: 11 de noviembre de 2020

Resumen

El presente texto plasma algunas reflexiones de las autoras que han motivado, y surgido de, su participación en la colectiva de mujeres Restauradoras con glitter, con una posición profesional y política definida. Esa postura fue y es declarada a raíz de las intervenciones efectuadas por mujeres en diferentes monumentos desde agosto de 2019 en respuesta a la violencia machista, y a las críticas y juicios agresivos que, en réplica, emitieron una parte importante de la opinión pública. Nuestra participación está motivada, también, por la conciencia de que los monumentos pueden ser empleados para comunicar mensajes adicionales al discurso hegemónico y sostenidos desde las instituciones, sin que ello sea una traición a la profesión. Por el contrario, asumimos la conservación plenamente como una disciplina social. Abordamos los conceptos de alteridad y subalternidad y la noción de la imposibilidad de la neutralidad en la conservación-restauración, en paralelo con la necesidad de mantener la memoria de nuestro contexto histórico y social, y el derecho a la manifestación. No olvidamos señalar el grave problema que enfrentamos las mujeres en México, y que es posible quitar la pintura de las superficies, pero no la violencia y los asesinatos.

Palabras clave

Manifestación; neutralidad; subalternidad; alteridad; memoria; Restauradoras con glitter.

Ahstract

This text shows some reflections of the authors that have motivated and emerged from their participation in the women's collective Restauradoras con glitter, defining a professional and political position. This position was and is stated as a result of the interventions made by women on different monuments since August 2019 in response to misogynist violence and the aggressive criticism and judgments that, in response, an important part of the public opinion emitted. Our participation is also motivated by the consciousness that monuments can be used to communicate other messages than those communicated by the hegemonic discourse, and sustained from the institutions, without betraying the profession. On the contrary, we fully assume conservation as a social discipline. We address the concepts of alterity and subalternity, the notions of the impossibility of neutrality in conservation, along with the necessity of keeping the memory of our historical and social context, and the right to demonstration. We do not forget to point out the serious problems that women face in Mexico, and that it is possible to remove paint from surfaces, but not violence and murder.

Keywords

Demonstrations; neutrality; subalternity; alterity; memory; Restauradoras con glitter.



16 de agosto de 2019. Durante una de las más de 150 marchas feministas que se han dado dentro de los últimos 10 años en la Ciudad de México, un grupo de mujeres asciende a la base del Monumento a la Independencia: *El Ángel* (una Victoria alada), y raya, pinta, graffitea, numerosas consignas de todos colores en su base. A la placa de mármol sobre la entrada al mausoleo le toca, en letras grandes, negro sobre blanco, la declaratoria: "México Feminicida". La escultura del león conducido por el niño delante de la placa, que representa la fuerza y la inteligencia es objeto de una única intervención en color rosa: el símbolo de Venus, el símbolo femenino por excelencia. Ese despliegue multicolor de consignas se da tras algunos días de manifestaciones en la Ciudad de México por el lamentable modo en que el gobierno de la ciudad trató el caso de una adolescente que sufrió una violación por parte de cuatro policías.

Horas más tarde, los medios profesionales y las redes sociales abundaban en opiniones respecto a ese hecho; la mayoría señalaban, con dedo grande y flamígero, que esas no son las formas, descalifican el hecho e insultan, de modo acre y violento, a las responsables, porque de acuerdo con ellos los monumentos no deben tocarse, deben permanecer impolutos en la historia.

Esa misma noche, tras leer esas acusaciones, opiniones y juicios, un grupo de restauradoras confirmamos que somos sujetos políticos. Así, días más tarde, y gracias a la iniciativa de dos compañeras, nos manifestamos como una colectiva; el 21 de agosto siguiente Restauradoras con glitter señalaba:

El patrimonio cultural puede ser restaurado, sin embargo, las mujeres violentadas, abusadas sexualmente y torturadas nunca volverán a ser las mismas; las desaparecidas seguirán siendo esperadas por sus dolientes y las asesinadas jamás regresarán a casa. Las vidas perdidas no pueden restaurarse, el tejido social sí (RCG, 21 de agosto de 2020).

Desde ese momento como colectiva, y a modo individual, hemos sido llamadas al buen comportamiento. No pocas veces se nos ha exigido que como profesionales del patrimonio cultural descalifiquemos la "agresión" a los bienes culturales en manifestaciones, que exijamos que NO los rayen. Nos llaman al deber-ser asumido por el imaginario colectivo: "lo que una restauradora debe buscar es...", "lo que una restauradora debería hacer es...".

¿Por qué manifestar(nos)?

Reconocerse como parte de la mayoría posibilita mantener una suerte de orden y una supuesta paz; así muchos "diferentes" han buscado integrarse a la normalidad porque nadie quiere ser quien es alienado, nadie quiere ser quien es oprimido. Sin embargo, integrarse a la mayoría (imaginaria, además, porque vivimos en un mundo de diferencias y divergencias) cuesta perder las características y posturas propias y, sin embargo, ha parecido una opción aceptable para quienes la toman, y la única decisión adecuada para quienes la imponen.

Con ese concepto homogeneizador, gran parte de las acometidas de análisis de la antropología buscaron absorber la diferencia a través de conceptos tales como: las mujeres ya tienen todos los derechos, no necesitan hacer ruido, sólo buscan privilegios; quienes integran la comunidad LGBT pueden hacer lo que quieran en sus habitaciones, ¿para qué quieren demostrar sus afectos y tener derechos en lo público?; o señalar el racismo u opresión en razón de cultura, al tener tez morena o ser indígena, sólo evidencia rencor y falta de adaptabilidad, al fin que todos somos mexicanos hijos del mestizaje, la "Raza Cósmica", pues.





Figura 1. Vista frontal, cara oriente, del Monumento a la Independencia, intervenido por mujeres el 16 de agosto de 2019. *Imagen: Fotogrametría donación de CAV Diseño e Ingeniería S.A de C.V para Restauradoras con glitter, cortesía de Restauradoras con glitter, 2019.*

Dejar de enseñar a los hijos el idioma propio para evitarles discriminación otorga la posibilidad de que al usar la lengua de la mayoría se pueda acceder a ella, manifestar la diferencia, exigir reconocimiento; señalar discriminaciones y maltratos causa insultos, como el que se leía entre los comentarios de una publicación dentro de la red social Facebook sobre la intervención social de la estatua de Isabel la Católica, en Bolivia, y que fue borrada unos días después de publicada: "subhumanos y acémilas, basuras y lacras por las que América Latina no va a progresar. Estancados en su pinche 'descolonización', no hay visión de futuro". Un futuro y un progreso que, desde quien emite opiniones como esa, sólo se pueden dar en la desaparición de las diferencias tras quienes ya ostentan el poder.

Además, la academia no es para nada ajena, aún permean las ideas de la antropología de finales del siglo XIX y principios del XX.

Aquella antropología hegemónica y colonialista, cuyo método era escribir etnografías y coleccionar objetos etnográficos, que se basaba en la idea de que ciertas culturas pronto serían destruidas y, en tanto, cómplices de proyectos coloniales e imperiales, documentaban, categorizaban y preservaban sus historias, tradiciones y objetos (Balachandran, 2016): "La meta es, en resumen, llegar a captar el punto de vista del indígena, su posición ante la vida, comprender su visión de su mundo" (Malinowsky, [1922] 1986: 41).

Así, por ejemplo, también en tiempos recientes, se ha reconocido que el museo como institución se integraba en la empresa colonial e imperial, y que sus procesos de recolección, curaduría y, sí, también la conservación de sus objetos, fueron parte de los mecanismos del colonialismo y el racismo, con lo que se afirma el dominio de las culturas euroamericanas blancas sobre las otras (Balachandran, 2016).



Al respecto habría que reconocer cómo esa forma de antropología, en nuestro país, ayudó a la construcción de un Estado-Nación mexicano desde un lugar en el que las diferencias se desenfocaron o borraron, para hacer operativa una suerte de violencia epistémica que consolida una "identidad nacional" que de golpe nos vuelve a todos mestizos, que oprime e invisibiliza así, a una diversidad que no encajaba en esa idea homogenizante de lo que debía ser "El Mexicano", la mexicanidad y la unión nacional, y que motivó, también, la creación de numerosos monumentos que hoy son parte de nuestras herencias culturales.

La academia, además, tomó una postura paternalista. En la búsqueda de no discriminar romantizó y folclorizó al otro. Buscaba entender el punto de vista del nativo, pero pensándolo siempre como ingenuo, sin agencia, sin capacidad de representarse a sí mismo, sin postura política. Eso nos ha posibilitado explicarlos desde posiciones como: yo soy quien sabe de ti, desde mis conocimientos, yo sé lo que te pasa con base en mi experiencia y subjetividad, desde mi categoría; es decir, analizar siempre desde el privilegio, pero sin considerarlo como parte del sistema dentro del cual se analiza.

Aunque es muy difícil salirnos de nuestra tradición académica, nuevas perspectivas para entender la realidad, surgidas después del profundo cisma que significó la Segunda Guerra Mundial, empezaron a modificar las formas de ver el conocimiento en general. La filosofía tradicional, por ejemplo, era una filosofía del yo, como una alienación de sí mismo y el olvido del otro, por eso, aunque en antropología se hablaba del otro, se le colocaba en un lugar de inferioridad. Filosofías de la intersubjetividad, de la alteridad, como la de Emmanuel Lévinas, posibilitan la aparición del otro, como igualmente válido, de la realidad comunitaria, y en consecuencia se adopta la ética como filosofía primaria para pensar lo humano (Lévinas, 1961).

En ese clima intelectual, desde la década de 1970, los antropólogos han trabajado en reconocer y actuar desde el entendimiento de que su disciplina formaba parte de la maquinaria de la aniquilación de ciertos tipos de historias y en la opresión de aquellos pueblos que se categorizaron como "los otros, diferentes o inferiores" (Balachandran, 2016).

Tal versión de la otredad, que reconoce la diferencia pero no autoriza su expresión, ha sido definida por autores post-coloniales, como la filósofa y feminista india Gayatri Spivak, con el término subalternidad, retomado de Antonio Gramsci, para señalar a las clases o grupos sociales que no tienen acceso a las estructuras abstractas del Estado y que desde la óptica hegemónica necesitan ser representados. Considerar al subalterno como un tótem o un fetiche, e integrarlo al folclor propicia al grupo dominante representar a ese otro y, por lo tanto, apaciguar su propia conciencia. Por esa razón se considera que el propio acto de representar la otredad es en sí colonizador (Spivak, 2013).

Desde la conservación-restauración, en tanto disciplina antropológica, muy seguramente hemos escuchado que sólo se interviene la materia de la obra, que a través de la restauración científica logramos intervenciones objetivas y neutrales, y que en restauración sólo habla la obra; que las personas profesionales de la restauración debemos callar para ser objetivos. Por eso, quienes somos profesionales de la restauración, con frecuencia hemos podido sentir que tenemos el derecho a indicar a las personas cómo pueden manifestarse, cómo pueden usar sus objetos y cómo y porqué tienen la obligación de valorar y proteger ciertos objetos porque creemos que procedemos de modo correcto y que, como sólo incidimos en la materia, no causamos problema alguno con



ello. Es probable que incluso lo hayamos dicho, pero son algunas de las mejores mentiras que nos hemos contado (ello no implica, por supuesto, indicaciones sobre la manipulación de los objetos, sino sugerencias del tipo: "debemos hacer que la comunidad recupere sus prácticas con ese santo").

Esa forma de actuar corresponde al concepto de neutralidad, que, según el imaginario de muchos, es lo único aceptable en nuestro quehacer profesional. Fletcher Durant, jefe de conservación de las bibliotecas de la Universidad de Florida, lo ilustra de la siguiente manera:

El concepto de neutralidad puede parecer una forma inusual de enmarcar nuestra labor, pero creo que a las personas profesionales de la restauración nos gusta considerar que proveemos un servicio a la comunidad a través de nuestro trabajo en los bienes culturales, y no sobre la toma de partido o la decisión de participar en cuestiones sociales controvertidas. Preservamos piezas de evidencia histórica para que otros puedan tejer narrativas de historia y cultura. Esta es una postura fácil de tomar para muchos de nosotros, por quiénes somos, cómo nos presentamos, las instituciones para las que trabajamos y los sectores de la sociedad que encontramos regularmente en nuestra profesión. Sin embargo, necesitamos reflexionar sobre si somos actores neutrales en la preservación del patrimonio o si nos involucramos activamente en tomar decisiones para influenciar qué es preservado y cómo la sociedad podría interpretar esos objetos en el futuro (Durant, 2019: 3, traducción de las autoras).

Al considerar propuestas como la de Lévinas, uno de los nuevos caminos que se ha tomado es aprender a proyectarse en el espacio de los demás, la alteridad, y se comienza a entrenar el reflejo para ejercer una ética incondicional. Ese ejercicio suele llevarnos menos a organizar un modo de conducta, que a tener una memoria interior. Una memoria interior que facilitará que, cuando el sujeto trabaje en un área de responsabilidad, no reduzca todo a la alienación del yo: al egoísmo ilustrado. Ésa es una de las maneras, nos dice Spivak (2013), en las que es posible prepararse para contribuir a la justicia social, más que a un interés por los oprimidos y el ideal de los moralmente indignados. Ese tipo de conceptualización, diametralmente diferente a la antropología clásica, da pie a visiones interseccionales, que consideran factores y teoría de la opresión en términos de raza, género, clase social, o en general de cualquier otra disidencia. El subalterno, es una voz que, al no tener acceso a las estructuras abstractas del Estado, no puede formar parte del saber oficial. En ese sentido, si los subalternos hablan, no ejercen el acto del habla integral porque no hay una infraestructura en la élite que facilite escucharles [sólo son interpretados o explicados con fines extractivistas], por lo tanto, también hasta hoy los subalternos no han podido hablar (Spivak en Palma, 2016).

Así, es necesario hacer conciencia de que las posturas neutrales nunca lo son en realidad; podrán pasar desapercibidas porque se alinean con la postura de la mayoría, y con ello, con la institucional, la del Estado.

En ese orden de pensamiento, los monumentos han sido representantes de una narrativa fija que apuntala la construcción de la identidad nacional hegemónica y, como tal, siempre deben permanecer impolutos e incuestionados. Sin embargo, es necesario desconfiar de todas las posturas que se venden como neutrales, porque invisibilizan los postulados y la voz de las minorías, de los grupos vulnerados, de lo que aún se considera como los otros.



Así, a partir de esa nueva forma de ver desde la que reflexionamos que, como restauradoras, tenemos el privilegio de un amplio acceso a objetos, colecciones y monumentos, y que, además, contamos con la "agencia" para alterar en alguna medida su sentido. Es justo por esa capacidad de modificar parte de la historia que, la conservadora estadounidense de ascendencia india, Sanchita Balachandran (2016) nos sugiere que debemos reexaminar tres preguntas clave: ¿quiénes somos?, ¿qué objetos conservamos? y ¿por qué importa su conservación?

A través del acto reflexivo descubrimos que es posible apoyar en la búsqueda de la justicia social desde nuestra profesión, pero que eso significa cambiar la forma en la que trabajamos. Balachandran (2016) apunta que ello significa que, aunque estemos autorizados a conservar físicamente las obras, a través de ellas gestionamos herencias culturales en medio de circunstancias históricas y políticas; que éstas representan historias que también pertenecen a las personas que las reclaman. Nuestra labor como profesionales tiene que posibilitar su derecho a contar y representar sus propias narrativas y diferencias desde su propia historia cultural. También tiene que reconocer la agencia de individuos o grupos sobre sus herencias culturales tangibles e intangibles.

La agencia se define como la capacidad de ejercer influencia o poder sobre algo (González Varela, 2018) y se consideraba como la propiedad esencial y definitoria de las personas (Miller, 2005). Según el filósofo Bruno Latour (2014), se puede hallar agencia en la materia y en los objetos porque poseen sentido y éste es una propiedad interna del mundo. La arqueóloga Marcia-Anne Dobres (2000: 61) apoya ello al señalar que se trata de un proceso continuo de desarrollo social, significativo y sensitivo, determinado por agentes sociales a través de las actividades cotidianas de creación y uso de los objetos, y que eso se lleva a cabo en entornos circunscritos histórica y culturalmente en esa caja de Pandora que llamamos "cultura". Los objetos son portadores de significado y obtienen agencia, aunque ninguno por sí mismo; de forma obligatoria se requiere de creadores, usuarios, intérpretes y la red de agentes y relaciones entre ellos: los humanos no vuelan y un bombardero B52 no vuela solo (Douglas e Isherwood, 1979, Miller, 2005).

De ese modo, sujetos y objetos formamos una trama cultural de significación imposible de separar (Miller, 2005; Dobres, 2000; Olsen, 2003; Olsen *et al.*, 2012; Latour, 1993 y 2014).

En cualquier sociedad, algunas cosas importan más que otras; a veces las causas son fortuitas o parte del inconsciente colectivo, pero siempre dan cuenta de la lucha para dar sentido y consistencia a la materialidad en condiciones particulares de poder, privilegiando categorías, formas, o discursos, mientras que otras se desechan (Miller 2005).

Los grandes monumentos que se han establecido como intocables, definitivos, absolutos o incuestionables corren riesgos permanentes al establecer el siguiente discurso, pues de manera usual lo contraviene, y llega incluso a su destrucción (Zárate, 2003). Como ejemplo tenemos la destrucción de los Budas de Bamiyan por parte de los talibanes (Latour, 2002; Miller, 2005); otros tantos los encontramos en la reciente remoción de los monumentos de los otrora "héroes" confederados en Estados Unidos, o el derrumbe de las estatuas de Sadam Hussein tras su derrocamiento.

Es de apuntarse cómo no tenemos problema en verlo cuando sucede en otras partes, pero somos testigos de reacciones muy complejas al ocurrir en nuestra casa, como con el Monumento a la Independencia, el Hemiciclo a Juárez o el Monumento a Colón, por ejemplo. Entonces tenemos



problemas, incluso, para reconocer la agencia de los otros, de los grupos humanos que han debido renunciar a sus características definitorias para "integrarse" a la mayoría, de quienes aprovechan la agencia manifestada en los monumentos para plasmar la propia.

El conflicto, más que la pintura sobre el monumento, es de fondo: la traición al pacto de silencio, lo que molesta es que esas personas decidieron tomar la agencia que habían perdido al "integrarse" y deciden hacerse presentes y toman ventaja del lienzo que representan las cosas, los monumentos, cuando estructuralmente para el orden de la mayoría están hechos para ser invisibles, mudas.

Como refieren Chávez y Garduño (2020), el *graffiti* en El Ángel cubre de forma literal y alegórica el significado del monumento, en una suerte de palimpsesto. Con pintura y brillantina transforman al monumento, esa nueva capa de significado le otorga una herencia de género que cuestiona la narrativa histórica y estética autorizada. Un grupo de mujeres que representan a millones más (aunque hay otras tantas que en su derecho digan que no les representan) reclama el poder de representación y gran parte de su propiedad. Parece la razón más plausible por la que de forma rápida se evitó su vista con la colocación de tapiales.

Pero los bienes culturales hace tiempo que son reconocidos como derecho de aquellos que no forman parte de los discursos hegemónicos, esa parecía ser la esencia motivadora de la *Carta de México en defensa del patrimonio cultural*:

El proceso mundial en curso presenta dos tendencias generales mutuamente opuestas cuya comprensión es de importancia crucial para la defensa de los valores humanos, tales son:

En primer lugar: una tendencia homogeneizadora que amenaza uniformar los modos de ser, de hacer y de sentir de todos los pueblos de la Tierra, con la consecuente pérdida de las características distintivas que los singularizan y les permiten expresarse a través de la creatividad propia.

En segundo lugar, una tendencia diversificadora, que apenas empieza a manifestarse a través de la creciente resistencia de los pueblos oprimidos a su avasallamiento cultural. Frente a estas fuerzas en conflicto, cumple señalar que el patrimonio cultural humano comprende tanto las creaciones heredadas del pasado, que deben ser identificadas, defendidas y preservadas, y también principalmente la protección de la herencia viva de técnicas tradicionales, habilidades artísticas, de sensibilidades estéticas, de creencias y comprensiones a través de las cuales los pueblos actuales se expresan (Carta de México..., 1976).

En el documento se reconocía el derecho a la existencia y la expresión de los pueblos oprimidos, pero no de ese gran grupo que constituye el 51% de la población, las mujeres, de las que también nosotras formamos parte, y que en México son/somos asesinadas 11 cada día, por razones vinculadas a ser eso: mujeres; incluso en nuestras casas y por aquellos a quienes no deberíamos temer.

Entonces, la virulenta reacción frente a la manifestación del 16 de agosto de 2019 nos obligó moralmente a manifestar nuestro concepto y compromiso sobre la utilidad de los bienes culturales para grupos de la sociedad que se han pretendido "integrar" —más bien invisibilizar— a través de un violento pacto de silencio, y a los cuales se les considera traidores por hacerse oír por cualquier medio.



En Restauradoras con glitter nunca nos manifestamos a favor de que las paredes y monumentos se rayen, pero no podemos dejar de ver que han dado la posibilidad de declarar la existencia y la necesaria presencia a muchas que no han sido escuchadas. Ésa parece ser una postura muy novedosa para algunos, y muy condenable para quienes consideran que la única posibilidad de la restauración es mantener siempre inmaculados a los monumentos, de forma independiente a su discurso: pero como señaló nuestra compañera Anahís González:

Que nos dediquemos a conservar la cultura no significa que no tengamos una aproximación crítica a ésta, sobre todo a los objetos que nos recuerdan el momento histórico en el que nos encontramos, que es producto del devenir de toda la humanidad (González, 2020: 7'22").

Como bien plantea Durant (2020), no deberíamos declararnos neutrales cuando lo que en realidad hacemos es evadir ser críticos, porque hacerlo contribuye a la defensa del *statu quo* que refuerza posiciones de privilegio, y borra las que no lo son.

Nunca creímos recibir la respuesta que logramos. Por supuesto, buscábamos que nuestra postura se conociera, pero la atención que recibimos de parte de los medios fue sorprendente. Puede haber varias hipótesis que lo expliquen y una de ellas es que somos mujeres que hemos adquirido validez y reconocimiento social a través de nuestro conocimiento, color y clase social, somos mujeres privilegiadas. Incluso, podemos escribir en medios como éste, en el que nuestras reflexiones son difundidas y puede que consideradas por quienes las leen. Ello no suele suceder para muchas otras mujeres que no han tenido acceso a esos derechos, los cuales, lastimosamente, gracias a la fuerte desigualdad que define las estructuras sociales actuales, son considerados como privilegios.

Ese fenómeno parece responder a otra característica del concepto de subalternidad explicado por Spivak (2013): aún en las clases subalternas hay un sistema de jerarquías. En tal sentido, si bien las restauradoras somos mujeres, se nos considera intelectuales y burguesas, lo que se liga al hecho de que, en lo que refiere a la lucha de las mujeres, es la mujer burguesa, la que sí es vista como una mujer.

Nuestra postura profesional no dejó de hacerse evidente como una postura política —no que ello implicara adherirse o pelearse con un partido político o gobernante en específico—. Es una postura política frente a la sociedad heteronormalizada y patriarcal, y que nos hermana con las mujeres que se manifestaron.

Pero no fuimos ajenas a la forma en la que nos educamos en la institucionalidad, en el hacer tradicional, si bien reconocimos en su mayor dimensión el aspecto de la relevancia e injerencia social en el fenómeno de funcionamiento de los bienes culturales, recibimos atención y en ese hecho suponíamos "dar voz" a aquellas que no han sido escuchadas. Sin embargo, sólo nos adherimos a un movimiento inmenso con voz propia. Entendimos que pretender darle voz a alguien a través de nosotras mismas, también cae en el egoísmo ilustrado; lo reconocemos y lo corregimos, pero no nos culpabilizamos. Nuestras hermanas nos han hecho entender que es un camino y que todas aprendemos de manera continua. Gracias por ello, gracias a todas.

Además de hacernos conscientes de nuestra postura política se hizo evidente que los bienes culturales se conservan también por razones emocionales, del todo subjetivas: la apreciación estética, los vínculos identitarios, el significado, el miedo, el desagrado, el amor, el orgullo. Y,



además, su intervención genera más emociones —muchas negativas, algunas muy positivas, como la solidaridad y la empatía—, y al saber que en ellos se plasman historias con "h" minúscula, de personas, como nosotras, como nosotros, llegamos al punto en el que las herramientas valorativas que empleamos desde la academia ya no nos alcanzan y, así, entramos a espacios más propios de la psique. Comenzamos a explorar nuestra relación con los objetos y las personas como oportunidades de llamar la atención a lo importante y, también, para comenzar a sanar.

El reconocimiento público de los valores social, histórico y simbólico de las intervenciones hechas por las mujeres sobre el monumento, así como la afirmación de que no deben ser eliminadas hasta resolver el problema social que las ocasionó (RCG, 2019), tiene como fin el reconocimiento del problema social de la violencia machista y evitar la criminalización de la protesta de las mujeres. Ello resulta paradójico porque utilizamos nuestra voz en favor de una causa legítima, en una sociedad en la que la disciplina de la conservación-restauración surge desde el Estado —en la que se obvia la narrativa histórica hegemónica— y en una sociedad que de forma tradicional recurre a las "voces autorizadas" para sostener discursos que construyen la idea de lo nacionalpopular —de donde proviene el concepto de Estado-Nación—, en un momento en el que está en peligro la inversión que ha hecho Latinoamérica en esa idea (Spivak, 2013).

¿Y ahora qué?

Latinoamérica y el resto del mundo pasan por una ola que revisa los valores colonialistas que sustentan mucho del extractivismo capitalista actual, brutal —como suele ser— y con crecientes consecuencias para los territorios y las personas. Los monumentos en espacio público, como parte del simbolismo patriótico empleado por el Estado para construir narrativas que lo legitiman, no han escapado de ese fenómeno social.

Las personas profesionales de la conservación-restauración estamos en el impasse que significa mantener la pretendida neutralidad ante la evidente transformación de los bienes culturales y lo que hemos entendido hasta ahora como valor cultural. A nivel disciplinar, surgen preguntas de esas reflexiones; ¿qué pasa cuando los bienes culturales representan valores que ya no son interpretados socialmente de la misma manera? Entonces, ¿qué pasa con los valores histórico, tecnológico o artístico de esos objetos?

El campo de los estudios de la memoria nos ofrece alternativas para comprender esos fenómenos v abordar lo que algunos han denominado como herencias culturales difíciles o difficult heritage (Chávez y Garduño, 2020), en una versión ampliada del concepto original de Macdonald (2015), según la cual, la resignificación de un pasado de perpetración se percibe en los objetos que en sí mismos visibilizan ese pasado y por medio de las intervenciones sociales de las que son objeto, que causan el mismo impacto incómodo sobre la identidad de un colectivo.

Como menciona Vázquez (2018), la memoria es un proceso y un producto social histórico, que en su definición, y en sí misma, experimenta transformaciones en su construcción. La memoria, siempre inacabada y en constante construcción, "contribuye no sólo a constatar acontecimientos y episodios [como lo haría la historia más clásica], sino a producir inteligibilidades sobre el pasado que nutren la acción social" (Vázquez, 2018: 305). Es decir que la memoria, de manera forzoza, está imbuida en un contexto en el que participan actores sociales, políticos y culturales propios de cada época.



Hacer memoria obliga a una posición de sujeto, y elimina cualquier posibilidad de neutralidad en la interpretación; de lo contrario significaría hacerlo desde ningún lado (desde ninguna posición como sujeto). Ésa es la razón por la que tampoco está exenta de un posible conflicto entre las distintas miradas que interpretan el mismo pasado, cada una desde su marca (clase, raza, edad, género). En ese sentido, los monumentos se vuelven un medio para hacer memoria a partir de la práctica social de transformar o reorientar su significado, su sentido o su valor, según el contexto actual (Vázquez, 2018: 304; 2018b: 423) y, por lo tanto, se vuelven también territorios de conflicto (RCG, 2020: 23'11") en donde se disputan diferentes relatos de memoria en una batalla social y política (Vázquez, 2018: 304).

Se han hecho numerosos señalamientos sobre que no es pertinente evaluar el valor cultural de los objetos del pasado con base en el contexto cultural, sin embargo, como señala Vázquez:

No puede construirse un pasado que sea inmutable e inalterable y, en consecuencia, resulta inadecuado entender la memoria como mera conservación del pasado, ya que desconectarla del acaecimiento de sucesos nuevos es desconectarla de la vida social (y subestimar que constituiría un entorpecimiento de la relación de continuidad y de pertenencia que mantenemos con el presente).

Más que una recuperación anacrónica o extemporánea, la memoria es una construcción del pasado hecha, como sostuvo Maurice Halbwachs en 1925, desde el presente y para el presente. Hacemos memoria de aquello que, en el marco de una sociedad, es significativamente y afectivamente merecedor de evocación y le conferimos sentido en nuestras interacciones y a través de diferentes producciones (relatos, conmemoraciones, lugares, reliquias, etc.), utilizando los medios de expresión que la sociedad pone a nuestra disposición. No hacemos memoria fuera de contexto sino que, como afirmó Frederic C. Bartlett, hacemos un "esfuerzo en pos del significado" en un afán para conectar lo actual con algo anterior (Vázquez, 2018: 304).

Pero, ¿qué tipo de soluciones prácticas existen para ese tipo de objetos?, ¿debemos privilegiar el valor cultural o estético de los objetos, o el beneficio que se le da a la sociedad con el cuestionamiento y su resignificación? Tal vez para comenzar podemos preguntarnos bajo qué contextos nombramos las intervenciones sobre monumentos como vandalismo. Para la historiadora del arte Nausikaä El-Mecky (2020), no se trata de actos de destrucción realizados desde la ignorancia, sino de actos de resignificación que añaden nuevas capas de significado a objetos que en la actualidad son altamente problemáticos a nivel social, por lo que no caben dentro de la definición de vandalismo. Las últimas palabras de su texto "Don't Call It Vandalism" son sumamente poderosas y nos invitan a reflexionar sobre el acto político que significa la protesta, pero también la preservación: "En este caso, la preservación irreversible [entendida como la limpieza de las intervenciones sociales] resulta ser la real violencia" (El-Mecky, 2020).

A nosotras nos parece relevante señalar que la intervención de un monumento en el contexto de una lucha social es sólo una parte de un cambio social más profundo y que así podemos diferenciarlo de un simple acto de vandalismo o hasta de iconoclasia.

Intervenir un monumento en ese contexto no es un acto de destrucción sin ninguna orientación o sentido; tampoco se trata de destruir por odio. Normalmente tales acciones van acompañadas de propuestas de resignificación y reapropiación a través del lenguaje. Tenemos varios ejemplos en



Latinoamérica: La Plaza Baquedano en Santiago de Chile fue rebautizada como Plaza Dignidad, bajo la apelación de recuperar la dignidad del pueblo ante el abuso y la represión del Estado, las cuales, para el pueblo chileno, van ligadas de forma directa a una constitución política declarada durante la dictadura de Pinochet, que aún sigue vigente; la transformación de la estatua de Isabel la Católica en La Paz, Bolivia, quien fue intervenida vistiéndola de chola paceña, renombrada como Chola globalizada, y acompañada por la consigna "nuestros sueños no caben en sus urnas", que hace referencia a que los indígenas, y aún más las mujeres indígenas, no están contempladas dentro de las propuestas de gobierno de los candidatos para sus próximas elecciones. Por último, pero no menos relevante para el caso del presente texto, el cambio de nombre del ángel de la Independencia por Victoria alada de la Independencia, hace alusión a que la verdadera identidad del pueblo mexicano es una mujer, la cual, al igual que sus congéneres en el territorio, fue y es invisibilizada por la violencia machista.

Esas intervenciones vienen acompañadas de un cambio de narrativa que reivindica a grupos sociales vulnerados durante largo tiempo, por sus condiciones de clase, raza o género. Es pertinente cuestionarnos si podemos llamar vandalismo a una intervención que, si bien desde el punto técnico lo es, desde el punto de vista social tiene una intención de resignificación mucho más profunda.





Figura 2. Estatua de Isabel la Católica vestida como Chola globalizada, La Paz, Bolivia. *Imágenes: ©Radio Fueguina, https://www.radiofueguina.com/2020/10/12/curiosa-protesta-en-bolivia-visten-de-chola-a-la-estatua-de-isabel-la-catolica/. 2020.*





Figura 3. Plaza de la Dignidad, Santiago de Chile, 25 de octubre. *Imagen*: ©Susana Hidalgo, https://www.t13.cl/noticia/nacional/bbc/chile-desperto-como-tomo-la-actriz-susana-hidalgo-la-imagen-mas-iconica-de-las-protestas, 2019.

Algunas soluciones ofrecidas desde el poder hegemónico, que buscan el reconocimiento del problema, y en algunos casos, hasta la reivindicación de posturas, han pasado por dejar temporal o permanente las intervenciones, como el Monumento a la República, en París, o la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, respectivamente. Ambos convertidos en memoriales (temporales o permanentes) de sucesos sociales dolorosos. Otras soluciones ante el derribo de estatuas y su reemplazo por efigies que pretenden reivindicar la lucha, fue lo sucedido con la estatua de Edward Colston, en Bristol, que en un inicio fue reemplazada por la figura de Jen Reid, manifestante del movimiento Black Lives Matter, quien se colocó sobre el pedestal vacío con el puño en alto justo después del derribo del monumento. La figura de Reid fue retirada por el gobierno local a las veinticuatro horas de ser erigida, para posteriormente declarar que la decisión de qué debe ocupar el plinto vacío debe ser tomada por los habitantes de Bristol, de forma colectiva. La estatua de Colston fue rescatada del puerto de Bristol y restaurada conservando las evidencias de las intervenciones hechas durante la protesta, para ser situada después en el museo local (Coles, 2020). Otro ejemplo de la reubicación de esos objetos en espacios más acordes con los valores tecnológicos y estéticos que en muchos casos ostentan de manera innegable es el caso de la exhibición permanente en el Citadel Museum de Spandau, en Alemania, que contiene monumentos problemáticos de Berlín, seleccionados bajo criterios de importancia cultural (Blei, 2020).





Figura 4. Manifestantes ruedan la estatua derribada del esclavista Colston hacia el puerto de Bristol. *Imagen:* © *Giulia Spadafora/NurPhoto via Getty Images, tomada de: https://www.artsy.net/news/artsy-editorial-banksy-shared-proposal-replace-edward-colston-statue-protestors-brought-bristol*

Sin embargo, hay que ser cuidadosos cuando analizamos esas acciones ya que pueden representar la apropiación del movimiento por parte del Estado, volviéndolo un mero acto simbólico que no atiende a los problemas de fondo. Ejemplo de ello es la reciente remoción de las estatuas de Colón y los frailes de La Rábida de la avenida Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. Bajo el argumento de su mantenimiento o restauración, se retiraron dos días antes de la fecha que durante siglos se ha considerado como el "descubrimiento de América". Desde hace muchos años, cada 12 de octubre, la estatua de Colón ha sido "rayada" sin mayor repercusión en cuanto a la opinión pública o su conservación. Sin embargo, ese año existía una convocatoria en redes sociales para derribarla, razón por la que —presumimos— el Gobierno de la Ciudad de México decidió retirarla. Posteriormente, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, declaró la necesidad de evaluar si la estatua regresa a su sitio. Ello resulta inútil en un contexto en el que los convocantes al derribo pertenecen a la clase hegemónica, y en el que, como el que nos recuerda Gaspar Rivera, indígena Ta Savi:

En el Día internacional de los pueblos indígenas es simbólico que la quiten, porque no representa nada, porque no es un héroe indígena, más bien es el impulsor de saqueo. Sin embargo, no tiene mayor relevancia, porque es un acto simbólico. Lo que debemos cuestionar es la política económica y social que está carcomiendo a los pueblos, eso sí es una afrenta para indígena, porque en México indígena vive bajo el yugo de saqueo y proyectos extractivistas, y despojo de tierra con el Tren Maya (Sirenio, 2020).





Figura 5. Estatua derribada del virrey Mendoza, autor desconocido, Michoacán, 12 de octubre de 1992. *Imagen: Dominio público*.

Más allá de los dilemas materiales y su solución técnica, el caso de las intervenciones en la columna la Independencia —y cualquier otro caso que involucre al patrimonio como medio de expresión social y de construcción de memoria— nos obliga también a preguntarnos el papel de las personas profesionales de la conservación-restauración acerca de las decisiones sobre su intervención o no intervención. Al respecto, Durant (2020) afirma que más allá de un cuestionamiento sobre cómo construimos decisiones o hacemos nuestro trabajo, se trata de preguntarnos si las decisiones reflejan a la totalidad de nuestra sociedad, bajo la consideración de las contribuciones de los diversos grupos a las herencias compartidas, o si nuestro trabajo, colecciones e instituciones toman decisiones que fortalecen jerarquías sociales de clase, raza y género.

¿Qué vamos a sostener como humanistas: agencia para la pluralidad de grupos humanos que componen nuestras sociedades, o privilegios históricos para unos cuantos? ¿A qué respondemos cuando decimos que respondemos a la sociedad? Y como especialistas (todos los especialistas de las herencias culturales): ¿Qué alternativas vemos? ¿Qué nos ofrecen todavía esos objetos? ¿Seremos capaces de encontrar el punto de conciliación, al menos para el tema que nos compete, bajo una postura como un agente que tiene el poder de conservar, modificar o borrar relatos de memoria, sin tener que reducirnos a tomar partido por alguno de los "bandos" tras las bambalinas de una supuesta neutralidad? ¿Lo haríamos por convicción... por miedo... por desidia... por irresponsabilidad profesional?



En ese sentido, sabemos que "rayar" los monumentos no cambiará la realidad social, hacer memoria no es hacer resistencia, sin embargo, es pertinente decir que hacer memoria:

[...] favorece la creación de espacios de relación que posibilitan vínculos a partir de los recuerdos compartidos que, en ocasiones, hacen de la interpretación del pasado un objetivo y un espacio de reivindicación mediante el cual intervenir políticamente (Vázquez, 2018: 305).

Es en reconocimiento de ese espacio, y en la forma en la que como especialistas tenemos algún poder para reconfigurar la percepción de la sociedad respecto a la herencia cultural en disputa, que debemos hacer conciencia de que cualquiera que sea la decisión que tomemos, tiene un impacto social definitivo. Pero, para eso, es necesario tomar una postura, y como propone Durant (2020): ser honestos acerca de ello al elegir una opción de intervención.

Acercarnos desde esa mirada nos posibilitó a las mujeres que formamos parte de Restauradoras con glitter conocer a algunas de las mujeres que criminalizaron por sus actos de denuncia, y nos dio la posibilidad de escucharlas y de reconocernos en ellas. Nos gustaría pensar que abrimos un espacio en la estructura para que su voz fuera escuchada, pero desafortunadamente tenemos más de un año que contestamos preguntas, y recibimos solicitudes para que nosotras las expliquemos a ellas y a su comportamiento "violento".

Una de nosotras pudo conversar con una de las mujeres que pintó algunas de las denuncias en el Monumento a la Independencia y lo que sigue fue lo que le dijo sobre el desplegado del 21 de septiembre en el que Restauradoras con glitter anunciaba su postura:

Está chingón que ustedes hayan salido a decir eso... porque normalmente en México, ser profesional es estar institucionalizado... por eso siempre criminalizan. Y que ustedes salgan a decir: a ver weyes, dejen de armarla de pedo por algo que sabemos que se soluciona y pongan atención al verdadero problema, es algo muy bueno.



Figura 6. Una de las intervenciones realizada por mujeres el 16 de agosto de 2019, en la cara poniente del Monumento a la Independencia. *Imagen:* © *Brian Nolasco, cortesía de Restauradoras con glitter, 2019.*





Figura 7. Una de las intervenciones realizada por mujeres el 16 de agosto de 2019, en la cara norte del Monumento a la Independencia. *Imagen:* © *Brian Nolasco, cortesía de Restauradoras con glitter, 2019.*



Referencias

Balachandran, Sanchita (2016) "Race, diversity and politics in conservation: our 21st century crisis-Sanchita Balachandran", en *Conservators Converse. AIC's blog archives 2008-2019* [blog], 25 de mayo, dispobible en: http://resources.culturalheritage.org/conservators-converse/2016/05/25/race-diversity-and-politics-in-conservation-our-21st-century-crisis-sanchita-balachandran/>[consultado el 10 de octubre de 2020].

Blei, Daniela (2020) "The museum where racist and oppressive statues go to die. Germany has found ways to display problematic monuments without elevating them", *Atlas Obscura* [en línea] (24 de agosto), disponible en: https://www.atlasobscura.com/articles/museum-of-toxic-statues-berlin> [consultado el 13 de octubre de 2020].

Carta de México en defensa del patrimonio cultural (1976) Carta de México en defensa del patrimonio cultural [en línea], disponible en: https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:ac2be1f7-0204-4153-a77a-19d4e580bac9/1976-carta-mexico.pdf [consultado el 11 de octubre de 2020].

Chávez-Aguayo, Marco Antonio, y Garduño Freeman, Cristina (2020) "Machismo and feminicide: Sharing culture and difficult heritage in Mexico", *Historic Environment*, 32 (1): 36-53, disponible en: [consultado el 12 de octubre de 2020].

Coles, Fran (2020) #Black Lives Matter: Documenting and conserving Bristol's history as it happens, Fran Coles, Icon CCG [video en línea], disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=VLVjKmWu3Zw [consultado el 13 de octubre de 2020].

Dobres, Marcia-Anne (2000) Technology and Social Agency: Outlining a Practice Framework for Archaeology, Oxford, Blackwell.

Douglas, Mary, y Baron Isherwood (1990) [1979] El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo, México, Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Durant, Fletcher (2019) Conservation is not neutral (And neither are we), [pdf] disponible en: https://ufdc.ufl.edu/IR00010800/00001 [consultado el 15 de octubre de 2020].

El-Mecky, Nausikaä (2020) "Don't Call it Vandalism", *Image Journal* [en línea] (11 de junio), disponible en: https://imagejournal.org/2020/06/11/dont-call-it-vandalism/> [consultado el 13 de octubre de 2020].

González Esquer, Anahís (2020) *Mujer Victoria-Restauradoas con Glitter* [video en línea], disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=pYEFxC8hLxU&feature=emb_logo> [consultado el 13 de octubre de 2020].

González Varela, Sergio (2018) "Repensando el concepto de Mesoamérica por medio del análisis antropológico de la materialidad y la memoria cultural", *Boletín de Antropología*, 33 (56): 15-38.

Latour, Bruno (2003) Nunca hemos sido modernos. Ensayo de antropología simétrica, Madrid, Editorial Debate.



Latour, Bruno (2014) "Technical does not mean material, comment on Lemonnier, Pierre. 2012 Mundane objects: Materiality and non-verbal communication", *Journal of Ethnographic Theory*, 4 (1): 507–510.

Lévinas, Emmanuel (1961) Totalite et Infini, La Haya, M. Nijhoff.

Malinowsky, Bronislaw (1986) [1922] Los argonautas del Pacífico occidental I. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica, Barcelona, Planeta/De Agostini.

Macdonald, Sharon (2016) "Is 'difficult heritage' still 'difficult'? Why public acknowledgment of past perpetration may no longer be so unsettling to collective identities", *Museum International*, 67 (1-4): 6-22.

Miller, Daniel (2005) "Materiality and introduction", en Daniel Miller (ed.), *Materiality*, Londres, Duke University Press/Durham and London, pp. 1-50.

Palma, Francisca (2016) "Los intelecturales deberían trabajar para hacer intelectuales a los subalternos para que el mundo sea democrático", *Universidad de Chile* [en línea] (25 de agosto), disponible en: https://www.uchile.cl/noticias/125428/los-intelectuales-deberian-trabajar-para-subalternos-intelectuales [consultado el 12 de octubre de 2020].

Restauradoras con glitter (RCG) (2019) Carta publicada el 21 de agosto de 2019, disponible en: https://www.facebook.com/restauradoras.glitterMX/posts/100796064629472 [consultado el 10 de octubre de 2020].

Restauradoras con glitter (RCG) (2020) Feminismo: una lucha global [video en línea], disponible en: https://www.facebook.com/restauradoras.glitterMX/posts/338690800839996 [consultado el 13 de octubre de 2020].

Sirenio, Kau (2020) "Voces indígenas sobre la estatua de Colón", *Pie de Página* [en línea] (15 de octubre), disponible en: https://github.com/spc.disponible en: https://piedepagina.mx/voces-indigenas-hablan-sobre-la-estatua-de-colon/?fbclid=lwAR1ZXt-dnw_7om_kaO3ntsQf5b1de_pqLtacVRIR-KcNXyVK2UcOfBBtsBM

Spivak, Gayatri (2013) "¿Podemos oír al subalterno?", Clarín [en línea] (5 de noviembre), disponible en: f">https://www.clarin.com/ideas/gayatri-spivak-entrevista_0_B1f-ZYGowmg.html>f [consultado el 14 de octubre de 2020].

Vázquez, Félix (2018) "Memoria social", en *Diccionario de la Memoria Colectiva*, Barcelona, Ed.Gedisa, pp. 303-305.

Vázquez, Félix (2018b) "Resignificación", en *Diccionario de la Memoria Colectiva*, Barcelona, Ed.Gedisa, pp. 422-423.

Zárate Toscano, Verónica (2003) "El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la Ciudad de México en el siglo XIX", *Historia Mexicana*, LIII (2): 417-446.

